ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES Y PROACCION SOPRO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil diez a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía SOLUCIONES Y PROACCION SOPRO S.A., situada en la Sedalana entre la calle 25 y 26, se reúnen los accionistas siguientes: JUAN CARLOS PÉREZ YCAZA, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; MARIO EDUARDO PÉREZ YCAZA, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de de un dólar cada uno; del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US$ 800 dólares americanos, deciden en virtud del Art. 238 que la Ley de Compañías les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el resultado económico obtenido desde el 1 de enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil nueve.

Actúa como presidente el Sr. MARIO EDUARDO PÉREZ YCAZA y como secretario el Gerente General, el señor JUAN CARLOS PÉREZ YCAZA, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados, y, se adjunta a estos informes, los estados financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados y Estado de Situación General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil diez y recae en la señora CARLA SIERRA.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretario y accionistas.

MARIO EDUARDO PÉREZ YCAZA
PRESIDENTE – ACCIONISTA

JUAN CARLOS PÉREZ YCAZA
SECRETARIO - ACCIONISTA